

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

PROVINCIAS, 4 pesetas trimestre.
Unico punto de suscripcion, Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXV. NÚMERO. 6234.

MADRID, DOMINGO 27 DE DICIEMBRE DE 1874.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUMERO 23.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMP.



Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao (Lima).

Saldrá el magnífico vapor

GALICIA

De Carril y Vigo el 4 de enero.
De Lisboa el 6 de id.

Precios reducidos desde Madrid. Los billetes tómense con anticipacion. Para pasaje y fletes al agente general, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

TRANSPORTES PARA JAEN, GRANADA y Almería. L. Ramirez, Alcalá, 12.

PRIMERA EDICION.

(A LAS SIETE DE LA MAÑANA.)

Esta madrugada recibimos de la Agencia Americana los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Santander 24 (12 y 38 tarde, recibido por el correo el 26).

Llegaron dos correos que faltaban del extranjero. El tiempo mejora.

Constantinopla 25.

El gobierno realizó un empréstito de 400000 libras para el pago del cupon de enero y los bonos del tesoro.

Berlin, 25.

Han sido enviadas á todas las legaciones alemanas instrucciones aplicables á la conservacion de los archivos.

Paris 26 (4 y 35 tarde).

Corre el rumor de que irán á Frohsdorf algunos legitimistas, á fin de obtener concesiones del conde de Chambord.

Esta mañana llegaron los correos de España.

Anoche hubo consejo de ministros en la secretaria de Gobernacion, que duró desde las diez hasta las doce. Asistieron todos los ministros, á escepcion del Sr. Sagasta, que no pudo concurrir por la desgracia de familia que ya conocen nuestros lectores.

A las dos y media de la madrugada

recibimos de la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS:

Paris 26 (7 y 55 no he).

El consejo de ministros se ha reunido hoy para discutir si el ministerio se presentará tal como está ante la Asamblea para tomar parte en la discusion de las leyes constitucionales, ó si se modificará inmediatamente.

Constantinopla, 26.

Se ha convertido al catolicismo la hija del embajador aleman señor Werther.

El dia de Inocentes por la tarde se verificará en la Zarzuela una funcion *ad hoc*, compuesta de las zarzuelas *La soirée de Cachepin* y *El último figurin* (cambiando los sexos, como dice el programa). Además se anuncian *El paso del planeta Venus* y *La vuelta al mundo en 80 dias*. Se leerán poesias de los Sres. Larra, Santisteban, Pina Dominguez, Puente y Brañas y Ramos Carrion.

Los 14 ó 16 profesores que por oposicion habian obtenido sus plazas en la capilla de palacio, nos ruegan llamemos la atencion del señor ministro de Hacienda respecto á la demora del procapellan de dicha capilla en dar informe á la solicitud que con fecha 19 de mayo elevaron al gobierno, pidiendo su reposicion con arreglo al decreto publicado por dicho departamento.

Viendo que el *Imparcial* consagra su artículo de fondo á demostrar que un ministerio de amplia conciliacion es ya de absoluta necesidad, se persuade el *Diario Español* de que el papel conciliador debe estar en alza ó por lo menos se hacen esfuerzos para darle un mérito que hasta ahora no tenia.

El director general de correos ha suspendido de sueldo á los empleados de algunas administraciones de la linea del Norte, por faltas cometidas en el servicio, y se propone separar de sus puestos á los que con notorio descuido dejen de cumplir con su deber.

Ayer tarde se estrenó con muy buen éxito en el teatro de Variedades el drama titulado *La venganza de un pirata*. Terrorifica por escelerencia, esta es una obra en la que, como vulgarmente se

dice, muere hasta el apuntador, y que por su aparato y buenos efectos está destinada á dar grandes entradas por las tardes al coliseo de la calle de la Magdalena. El servicio de escena ha sido muy bueno, y en la ejecucion han sobresalido la Sra. Vedia y los señores Vallés y Luján, contribuyendo con acierto los demás actores.

El último número de la *Crítica* ha llamado la atencion en los círculos artísticos y literarios, tanto por la nueva forma con que aparece la crónica dramático-musical de la aplaudida zarzuela *El barberillo de Lavapiés*, cuanto por los magníficos profundos artículos del Sr. Revilla, las ingeniosas críticas del Sr. Peña y Goñi y la variada confeccion, elegante papel y esmerada impresion del periódico.

El semanario que dirijen los señores Revilla y Peña y Goñi ha venido á llenar un vacío que hace tiempo se dejaba sentir en la capital de España, y el extraordinario éxito que la *Crítica* ha obtenido en el cortísimo tiempo que lleva de existencia, es el mayor elogio que puede hacerse de esta publicacion y de sus reputados directores, á quienes sinceramente felicitamos.

El 24 se inauguró de nuevo el teatro Luzon, situado en la Travesía del mismo nombre.

La Sra. Carceller, el Sr. Juncos y el apreciable actor cómico Sr. Riancho, hicieron las delicias del público.

Los demás actores llenaron cumplidamente sus papeles.

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase en la administracion economica de Madrid D. Agustin Martinez Cervero.

El ministro de Hacienda ha significado al de Ultramar la necesidad de que por la autoridad superior de Filipinas se remita á la mayor brevedad el tabaco en rama de aquellas islas, necesario para elaboraciones en las fábricas de la Peninsula.

Ayer mañana ha llegado á Madrid procedente de Zaragoza el teniente fiscal electo de la audiencia de Albacete D. Nicasio Bustamante.

Tan luego como quede aprobado por la junta municipal el presupuesto de

gastos del municipio, se ocupará la misma con toda urgencia del de ingresos, en cuyo exámen ha de invertirse más tiempo que en el primero, por las enmiendas que parece serán presentadas por algunos vacales de la junta.

SEGUNDA EDICION.

(A LAS CINCO DE LA TARDE.)

La *Gaceta* no publica hoy ningun decreto ni disposicion de interés general.

Se ha concedido la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar al comandante de artillería D. Francisco de la Piñera, por su obra titulada *Conferencias sobre puentes militares*.

Mañana por la tarde tendrá lugar en el teatro Martin una variada funcion de Inocentes, compuesta del sainete *Pancho y Mendrugo*, el cuarto acto del *Tenorio*, trocados los sexos, dos aplaudidos bailes y la tonadilla *El Sacristan y la Viuda*, y el sainete *Las figuras de movimiento*, en el que toman parte la compañía de declamacion y la coreografía.

La funcion que el artístico liceo Piquer celebrará el miércoles próximo será brillante, pues en ella tomarán parte, además de los notables alicionados que en él tienen costumbre de trabajar, la jóven artista señorita doña Rosa Izquierdo, cuya habilidad como pianista y violinista es verdaderamente admirable, los distinguidos profesores Sres. Beek y Blasco, los aplaudidos poetas Sres. Cuenca y Salvaty, y la linda señorita doña Dolores Burillo, discipula del acreditado maestro de canto Sr. Galiana.

El *Eco de España* pide al Sr. Camacho que si se propone pagar en cualquier forma el cupon esterior, establezca medida igual para el interior. Nuestro colega no recuerda sin duda, que ya se adoptó una medida para pagar este cupon por medio de subasta.

Segun dice un periódico, ha llegado á Roma cierto sacerdote que va á desempeñar una difícil y delicadísima mision cerca de cierta asociacion religiosa muy influyente en los destinos del orbe

católico, mision en que está interesada la causa absolutista.

El sacerdote en cuestion ha ido á hospedarse en casa de uno llamado Cagliari, que ha prestado servicios de importancia al abuelo de D. Carlos durante la pasada guerra civil.

Con el fallecimiento de los brigadieres D. José Ramon Gutierrez y Ferrer y D. José Zizur, y de los mariscales de campo D. José Lebron y D. Juan Herrera Dávila, existen cuatro vacantes en el cuadro de oficiales generales del ejército.

Con el título de *Sensitiva* ha publicado una nueva novela filosófico-moral el conocido escritor D. Waldo Romero Quiñones.

Aun no han informado los letrados del ayuntamiento acerca de las reformas propuestas en el ramo de Beneficencia por tener otros muchos asuntos pendientes de su dictámen, pero lo harán en breve, segun nuestras noticias.

Hoy recibimos por la via de los Estados-Unidos las siguientes noticias de la isla de Cuba:

Habana, 4.

El gobierno ha manifestado que está dispuesto á recibir pagares á corta vista en pago de la contribucion de cinco por ciento sobre el capital, cuyo último trimestre se debe ya, y el Banco español está descontando los mismos.

Los directores del Banco prestaron ayer dos millones quinientos mil pesos al gobierno, debiendo el Banco ser reintegrado con los productos de los pagares por la contribucion del cinco por ciento sobre el capital.

El capitán general Concha ha espedido una circular que está publicada en la *Gaceta Oficial*. Va dirigida á los gobernadores, corregidores y alcaldes de la isla á quienes está encargada la mayor vigilancia con objeto de prender á todos los individuos que individual ó colectivamente inventen ó hagan correr noticias falsas que puedan causar desconfianza y alarma y de este modo alterar el precio del oro.

El vapor español *Tomás Brooks*, que salió de Santiago para Guantánamo, embarrancó ayer sobre el Morrillo, cerca de este último puerto, y zozobró in-

mediatamente. Unos treinta individuos perecieron en este desastre.

Idem 5.

Doscientos cincuenta y cinco soldados han llegado hoy á esta ciudad en el vapor correo español procedente de Santander.

Idem 7.

El *Diario* dice que los telegramas de Madrid demuestran que el gobierno español se está preparando para enviar mas refuerzos á Cuba.

Idem 8.

Una gran fuerza de insurrectos atacó en la noche del 23 del corriente el pueblo de San Agustín, en el distrito de Holguín. Despues de un combate de una hora, los insurrectos fueron rechazados por el fuego de las fortalezas.

El día de hoy se observa como de fiesta.

Las noticias de Haití alcanzan al 26 de noviembre. Los caminos están intransitables con motivo de las grandes lluvias que ha habido en estos días. El mercado tiene poco café y los negocios están paralizados.

Hoy recibimos en cartas y periódicos las siguientes noticias:

San Sebastian, 25.

Hoy ha traído el vapor *Portugalete* los correos atrasados.

Tal escasez de dinero se nota en la provincia, que el mejor par de gallinas cuesta en Tolosa siete á ocho reales. En Eibar la docena de huevos vale ocho cuartos, y en la misma proporción se venden los demás artículos.

Badajoz, 24.

Se ha abierto una suscripción para construir una ermita en el Mercadillo. —Ha fallecido en Ribera del Fresno D. Manuel Gragera y Brito, uno de los más ricos propietarios de Estremadura.

Zaragoza, 26.

El tren de Navarra no pasa hasta la estación del de Barcelona, por consecuencia de la crecida del Ebro, y se detiene en la de Madrid.

Tudela, 25.

El río ha bajado en el Bocal 1'20 metros. Los daños causados en las obras son menos considerables de lo que se temía, y no afectarán á la alimentación del canal.

Sevilla, 25.

Ha llegado á esta ciudad el general D. Joaquín Riquelme.

Cádiz, 26.

El municipio ha aprobado un reglamento para los casos de incendio y ha nombrado una comisión especial que entienda en esta clase de siniestros.

Seo de Urgel, 23.

Han cambiado el ayuntamiento y puesto el que había en la anterior administración del Sr. Sagasta.

La *Igualdad* observa que se habla mucho de conciliación al acercarse cada quincena.

Hoy recibimos correos de la Habana cuyas fechas alcanzan al 5 del actual, y que son, por lo tanto, anteriores á las noticias telegráficas que en otro lugar publicamos, llegadas por la vía de los Estados-Unidos.

—En la mañana del 5 llegó á la Habana el Sr. Ferrer de Couto en el vapor-correo de la Península. El Sr. Gutierrez de la Vega, antiguo gobernador de aquella ciudad, salió á recibirlo á bordo del *España* y á conducirlo al hotel de San Carlos. El casino Español de la Habana nombró una comisión para saludar al Sr. Ferrer de Couto y felicitarlo.

El consejo celebrado anoche fué ordinario y consecuencia de no haber tenido efecto el que debió verificarse el día anterior como viénes. Trataronse varios asuntos más ó menos importantes y, entre ellos, de la publicidad dada al manifiesto de D. Alfonso en contestación á las cartas de sus partidarios.

Segun la *Epoca*, firman una de las cartas de felicitación dirigidas á D. Alfonso de Borbon el día de su cumpleaños, más de 300 grandes y títulos de Castilla.

Anoche llovía extraordinariamente en Logroño.

Nos escriben del Ferrol asegurándonos que se está dando mayor impulso á la construcción de la batería flotante encomendada á aquel arsenal, y que con esta obra se va á demostrar lo que se puede hacer cuando hay estímulo para ello por nuestros constructores navales. Nos dicen también que se están enviando á Cartagena algunas piezas de hierro del dique del Ferrol para reparaciones del de Cartagena. La *Sagunto* continúa sin concluirse por falta de recursos, puesto que no se ha podido pagar en Londres las dos últimas hiladas de blindage.

En medio de su inmenso dolor, el señor Sagasta ha tenido hoy el consuelo de recibir una gran muestra de afecto de sus numerosos amigos particulares, que han acudido á acompañar el cadáver de la niña, cuyo fallecimiento ayer anunciamos.

Unos cien coches, todos ocupados por personas bien conocidas, formaban el cortejo fúnebre. Entre ellas recordamos al presidente del tribunal Supremo, muchos consejeros de Estado, el embajador de Méjico, el hijo del inolvidable general Prim, el pro-capellán mayor, el ex-alcalde Sr. Galdo, muchos altos funcionarios de las dife-

rentes dependencias del Estado y gran número de personas que representan distintas clases sociales.

La preciosa caja de cinc que encerraba los restos fué bajada de la casa mortuoria en hombros de seis amigos del Sr. Sagasta y colocada en un precioso carro de gloria de la *Funeraria* tirado por seis caballos con mantillas encarnadas y lujosamente empenachados. Varios lacayos iban á los lados y precedían veintitantos niños de San Bernardino. Entre los carruajes que formaban el séquito recordamos los de algunos ministros el del presidente del poder ejecutivo y otros varios particulares. La comitiva siguió por la calle de Alcalá, Carretas, Concepción y Toledo al camposanto de San Lorenzo.

Por disposición del gobernador civil de la provincia, se ha encargado el tercio de la guardia civil de vigilar los mataderos clandestinos establecidos en el radio de esta capital.

Sería conveniente que el ayuntamiento, por medio de su resguardo municipal, hiciera imposible la introducción de carnes procedentes de aquellos, pues sabido es que las reses que allí se sacrifican suelen padecer enfermedades y son nocivas á la salud.

Mañana probablemente publicará la *Gaceta* los decretos de jubilación de los ministros del tribunal Supremo señores Cembreros y Mauri, y nombrando sus sucesores, que creemos son los señores Bravo y Cervino. Estos decretos llegaron ayer rubricados del Norte.

Parece que las modificaciones del último decreto de instrucción pública reclamadas por los estudiantes, no serán atendidas, pero sí se harán algunas excepciones á favor de aquellos alumnos que resulten perjudicados por el citado decreto y tengan ya adelantada su carrera.

Parece que los contratistas de pescado, que estos últimos días han sufrido grandes pérdidas con el decomiso de los géneros de su comercio al llegar á esta capital, á consecuencia del mal estado en que venían, piensan reclamar de la empresa del ferro-carril que los ha conducido, una indemnización por creer que la verdadera causa del retraso ha sido el no haber enlazado un tren con otro.

El gobernador civil ha dispuesto que la junta de Sanidad provincial gire una visita á las parroquias de esta capital con el fin de ver si los depósitos de cadáveres reúnen las condiciones de higiene y salubridad necesarias. A esta visita asistirá el visitador eclesiástico Sr. Pando, que ha tomado también iniciativa en este asunto.

Se ha dispuesto que la orden de 30 de marzo anterior sobre sueldos y gratificaciones á los jefes del cuerpo de administración del ejército, se haga extensiva á los de la isla de Cuba.

Ayer tarde quedaron instaladas las juntas de Instrucción pública de Miraflores, Los Molinos, La Cañada, y El Alamo, cumpliendo con las órdenes del gobernador civil de la provincia.

Esta tarde recibimos de la *Agencia Fabra* los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 24 (retrasado).

Un periódico semi-oficial de Berlín dice testualmente: «Nada hay absolutamente de fundado en la noticia enviada de Berlín á los periódicos ingleses de que las cañoneras alemanas «Albatros» y «Nautilus» han recibido la orden de permanecer en las costas de España para pedir satisfacción sobre la agresión carlista contra el buque alemán «Gustavo». Las disposiciones tomadas son, al contrario, mantenidas y las cañoneras han salido de Santander, la una el 19 y la otra el 20.

Roma, 25.

Hasta dentro de algunos días no se publicará el importante discurso pronunciado por el papa en el último consistorio.

Tan pronto como regrese á Roma el ministro de Negocios extranjeros se proveerán los cargos diplomáticos vacantes.

Berlin, 24.

El fiscal ha apelado al tribunal Supremo de la sentencia dictada contra el conde de Arnim.

TERCERA EDICION.

(A LAS OCHO DE LA NOCHE.)

En cumplimiento de nuestra misión de dar publicidad á las noticias y hechos más notables, en prueba de imparcialidad y puesto que no hay inconveniente en ello, publicamos el

MANIFIESTO DEL PRÍNCIPE DON ALFONSO.

Sr. D.: He recibido de España un gran número de felicitaciones con motivo de mi cumpleaños, y algunas de compatriotas nuestros residentes en Francia. Deseo que con... sea Vd. intérprete de mi gratitud y de mis opiniones.

Cuanto me han escrito muestran igual convicción de que solo el restablecimiento de la monarquía constitucional puede poner término á la opresión, á la incertidumbre y á las cruces perturbaciones que experimenta España. Dícenme que así lo reconoce ya la mayoría de nuestros compatriotas, y que antes de mucho estarán conmigo todos los de buena fé, sean cuales fue-

ren sus antecedentes políticos; comprendiendo que no pueden temer exclusiones ni de un monarca nuevo y desapasionado, ni de un régimen que precisamente hoy se impone porque representa la unión y la paz.

No sé yo cuándo ó cómo, ni siquiera si se ha de realizar esa esperanza. Solo puedo decir, que nada omitiré para hacerme digno del difícil encargo de restablecer en nuestra noble nación, al mismo tiempo que la concordia, el orden legal y la libertad política, si Dios en sus altos designios me lo confía.

Por virtud de la espontánea y solemne abdicación de mi augusta madre, tan generosa como infortunada, soy único representante yo del derecho monárquico en España. Arranca éste de una legislación secular, confirmada por todos los precedentes históricos, y está indisolublemente unido á las instituciones representativas, que nunca dejaron de funcionar legítimamente durante los treinta y cinco años trascurridos desde que comenzó el reinado de mi madre hasta que, niño aun, pisé yo con todos los míos el suelo extranjero.

Huérfana la nación ahora de todo derecho público, é indefinidamente privada de sus libertades, natural es que vuelva los ojos á su acostumbrado derecho constitucional, y á aquellas libres instituciones que ni en 1812 le impidieron defender su independencia, ni acabar en 1840 otra empeñada guerra civil. Debíoles además muchos años de progreso constante, de prosperidad, de crédito y aun de alguna gloria, años que no es fácil borrar del recuerdo, cuando tantos son todavía los que los han conocido. Por todo esto, sin duda, lo único que inspira ya confianza á España es la monarquía hereditaria y representativa, mirándola como irremplazable garantía de sus derechos é intereses, desde las clases obreras hasta las más elevadas.

En el entretanto, no solo está hoy por tierra todo lo que en 1868 existía, sino cuanto se ha pretendido desde entonces crear. Si de hecho se halla abolida la Constitución de 1845, hállese también de hecho abolida la que en 1869 se formó sobre la base, inexistente ya, de la monarquía. Si una junta de senadores y diputados, sin ninguna forma legal constituida, decretó la república, bien pronto fueron disueltas las únicas Cortes convocadas con el deliberado intento de plantear aquel régimen por las bayonetas de la guarnición de Madrid.

Todas las cuestiones políticas están así pendientes, y aun reservadas por parte de los actuales gobernantes á la libre decisión del porvenir. Afortunadamente la monarquía hereditaria y constitucional posee en sus principios la necesaria flexibilidad, y cuanta

